

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. . . . . 5 cts. Id. atrasado. . . . . 10

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Absolutismo de Estado

Merece ser atentamente leído el opúsculo que con el título *Los excesos del Estado* y dirigido á los liberales de buena fe, acaba de publicar el Ilmo. señor Torras y Bages, obispo de Vich.

Las eminentes condiciones de este publicista no han debido esconderse á nadie que sea aficionado á lecturas serias y se preocupe por los problemas de nuestro tiempo, así de carácter español como de carácter universal. Con motivo de la agitación antirreligiosa que se observa en España (mucho más por ruego de Francia y prurito de imitación que por movimiento espontáneo) ha escrito un folleto repleto de substancia y de amplio espíritu.

Sus apreciaciones coinciden en gran parte con las que acaba de hacer Monseñor Ireland en los Estados Unidos. Y coinciden no sólo en la tendencia general sino también en el momento de su aparición, de suerte que no hay en lo uno sujeción ni influencia de lo otro. Así el prelado norteamericano como el de Vich, descubren una desviación del sentido democrático en el estatismo de nuestros días, y ven la negación de toda libertad en la tendencia al absolutismo de Estado hijo directo del absolutismo monárquico.

Que todo derecho nazca de la voluntad del príncipe ó de la voluntad del Estado, la tiranía es igual. Si no existen normas fijas, invariables, anteriores y exteriores al Estado mismo; si todo lo puede y le es permitido; si puede cambiar, negar y mutilar á su antojo la estructura esencial de las sociedades, hablese con franqueza y no se invoque para profanarlos los nombres de democracia y libertad.

He aquí, como muestra, un fragmento del valioso opúsculo:

«Una de las prerrogativas más preciosas de la democracia es la espontaneidad de la vida pública y social. El pueblo no significa una clase, sino todas las clases. En el antiguo régimen había separación de clases, yallas infranqueables, prerrogativas y exclusivismos. Estos obstáculos de la vida común parecían que habían de desaparecer para siempre, y las almas generosas se deleitaban en la esperanza de que los tiempos modernos con su multiplicación de riqueza verían una época de expansión y elevación del pueblo, de fraternidad entre los ciudadanos, y de que hasta en el orden práctico imperaría el principio político y social de que la eminencia, la superioridad y la dirección sobre los demás hombres sería ejercida por los ciudadanos mejores, fuese cualquiera la condición ó clase social á que perteneciesen.

Y es indudable que debemos tener esta esperanza y trabajar todos para obtener su noble realización. Es claro que es imposible indagar los designios de la Providencia bajo cuya mira se desarrollan los sucesos humanos, porque los pensamientos de Dios distan de los pensamientos de los hombres más de lo que dista el cielo de la tierra; pero la humildad cristiana no nos veda discurrir acerca de los tiempos venideros considerando que en ellos han de desarrollarse y realizarse los grandes principios sociales del Cristianismo que en el orden de la salvación individual desde sus comienzos siempre han tenido aplicación perfecta en todos los hombres de buena voluntad que han creído y esperado en la mediación de nuestro Redentor Jesús.

Más la sofisticación de la democracia, una democracia airada y persecuidora como la que ahora predicaban ciertos apóstoles de malas nuevas, no puede prevalecer en la vida pública, y quedará abandonada y desacreditada el día en que los elementos sanos de la sociedad, convencidos de que tienen una misión social, y sacudido el actual amodorramiento, empleen las actitudes y medios de que disponen en favor de la elevación del pueblo, cumpliendo la doctrina del Evangelio, que expresa mente enseña que la riqueza, el talento y el poder se tienen no para satisfacer placeres egoístas, sino para servir al pueblo, á aquellos de nuestro linaje que carecen ó poseen en menor grado aquellas prerrogativas.

Esta ahora en España podemos decir que la democracia ha sido casi solo de palabras, un ramo de elocuencia parlamentaria y de literatura periodística, y hasta algunas veces teológica, pero tenemos la seguridad de que en defini-

tiva se ganarán la confianza del pueblo aquellos que hagan democracia práctica y que con sus hechos y sus obras, con desinterés y nobleza, se dediquen al servicio de las necesidades públicas y sociales.

Así lo han entendido los católicos alemanes y la línea de conducta por ellos observada en su intervención en la vida pública, dedicándose á la institución de corporaciones populares que satisfacen necesidades sobretodo de las clases trabajadoras, aliando el culto fervoroso y sincero de la fe católica con la consideración hacia los ciudadanos honestos que no profesan nuestra fe, aquella admirable armonía entre los católicos de todas las clases y condiciones que resplandece en el trato recíproco de los mismos en las espléndidas juntas anuales, las maniobras otoñales, como las llamaba Windthorst, que celebran desde hace más de cincuenta años con creciente importancia, el principio de asociación popular que ellos ha tenido una fecundidad espléndida, esta democracia práctica que ha sido sancionada este año con la elevación de un obrero á la presidencia en la innumerable junta 6.º congreso de Essen, ha obtenido un exquisito elogio del Papa Pío X cuando en la carta dirigida el día 2 de Agosto al Presidente bendiciendo la próxima reunión de Essen escribe estas nobles frases: «desde largo tiempo la Alemania ha enseñado á las naciones la conveniencia de que los católicos trabajen no tanto con las palabras como con las obras, á fin de que, al luchar valerosamente en defensa de la Iglesia, procuren igualmente excelsos bienes al Estado».

No dejamos de conocer la influencia avasalladora que ejercen en los pueblos meridionales la sugestión de las grandiosas construcciones teóricas, los hechos de la elocuencia, la facilidad con que nuestro temperamento natural se deleita en las regiones ideales, sacrificando á veces á este placer las realidades de la vida, pero en definitiva la verdad palpable de los hechos se impone y lo verdadero vence á lo falso. Así la democracia verdadera vencerá á la democracia falsa, que hoy brota de los labios de tantos que profesan una democracia persecuidora.

Porque cuando se trata de una sociedad tan complicada como es la sociedad moderna, compuesta de elementos tan heterogéneos, reinando en la misma corriente de ideas distintas, y habiéndose debilitado por lo tanto la unidad de espíritu en las cuestiones más trascendentales, ratificándose en las bases sociales, conviene no obstante el respecto á la libertad de los ciudadanos para que no se produzcan conflictos y rencores entre los mismos. La libertad no es una base social porque no es una idea positiva, indica una relación entre los ciudadanos, pero no un punto de partida ni un punto de término, ni una regla de dirección de la vida, pero es no obstante una condición precisa de la vida social. Una democracia sin libertad no se comprende. En ella los ciudadanos han de poder desenvolver todas sus facultades, aptitudes é inclinaciones mientras estén conformes con la justicia y la honestidad. Se comprende que en un país en donde el poder sea ejercido por una clase privilegiada y que se cree superior á las demás, el gobierno ó la potestad civil quiera imponer su criterio y dictar las ideas que han de profesar los ciudadanos; pero en un país regido democráticamente en que una clase no ha de ser superior á la otra en el régimen político, querer el gobierno imponer el criterio y dictar la doctrina y proscribir ó aprobar los sistemas de vida que han de seguir los ciudadanos, repugna intrínsecamente con la naturaleza del régimen democrático, que *ipso facto* se convierte entonces en absoluto, con la agravante de la hipocresía.

Pero á la aspiración popular de los tiempos modernos que tiene su germen y origen en los grandes principios del Cristianismo, y que en el orden natural y humano, en el proceso de la historia, no es otra cosa que la evolución social de los mismos, se ha mezclado un ingrediente que tiende á corromper toda la masa, y siguiendo el camino que han recorrido las grandes tiranías que nos recuerdan los anales de nuestro linaje dejando subsistentes los accidentes externos, las apariencias democráticas, cambia la substancia del régimen que se convierte en autocrático, apriorístico y doctrinario. Este ingrediente es la masonería convertida en instrumento político, y hoy de una evidente é innegable influencia en España. Cuando logra triunfar y dominar en las esferas administrativas del Estado, los gobiernos no buscan sus inspiraciones en el país, ni hacen las leyes siguiendo los deseos de los pueblos, ni para el régimen de estos atienden á la natural complejidad de los mismos, á sus sentimientos, á sus creencias, á sus tradiciones, á sus hábitos y á sus reales necesidades. La doctrina, la voluntad, el interés y el dogma de la secta se imponen, ésta tiene un molde, y el país se ha de sujetar á sus formas. De aquí el uniformismo imperante, y el ciego carácter doctrinario que suele informar á la política moderna.»

Montepío de Quintas, véase, 4.ª página.

## ECOS DE BARCELONA

### Secretaríos de Ayuntamiento

He leído un artículo que puede interesar á muchos de mis paisanos. Está escrito por un notable juriscónsulto catalán. Versa sobre la provisión de las Secretarías de Ayuntamiento. Resumo.

La Ley municipal en su artículo 122 es bien terminante. «Todo Ayuntamiento tendrá su secretario pagado de sus fondos. El nombramiento corresponde exclusivamente al Ayuntamiento, previo concurso, comunicando el nombramiento al gobernador.»

Ahora bien, dice el articulista, «como las leyes tan sólo se derogán por otras posteriores, según prescribe terminantemente el artículo quinto del Código civil, en este punto de general observancia en todo el Reino, los Ayuntamientos han de prescindir del Reglamento de 14 de junio de 1905 sobre secretaríos. Y esto, porque por semejante disposición, á pretexto de reglamentar el concurso prescrito por el citado artículo 122 de la Ley municipal, se cohiben considerablemente las atribuciones de los municipios haciendo que su nombramiento sólo pueda recaer entre las personas que en el mismo se señalan.»

Fúndase esta opinión en el artículo 54 de la Constitución, que autoriza la publicación de decretos, reglamentos é instrucciones, con tal de que sean conducentes á la aplicación de las leyes, cualidad que no reúne todo lo contrario, el Reglamento de Secretaríos respecto de la Ley municipal.

El autor recuerda este caso: «también en virtud del Reglamento de 11 de Diciembre de 1900, un señor ministro intentó cohibir la libertad que para elegir secretario corresponde á toda Diputación provincial, de conformidad con la legislación orgánica, y la Diputación de Barcelona, á pesar de ser en ella minoría los autonomistas, no quiso aceptar semejante Reglamento y en uso de su perfecto derecho nombró y dió posesión al actual Secretario, al cual nadie ha podido derribar.»

Y añade: «Pero en el caso nuestro hay más todavía. El Reglamento de 14 de junio de 1905, que se quiere hacer cumplir por nuestros liberales ministros, se publicó como regla obligatoria sin haber emitido su indispensable dictamen la comisión permanente del Consejo de Estado, á tenor de lo prescrito en el número 3 del artículo 25 de la ley orgánica de aquel alto cuerpo de 5 de abril de 1904, cuyo dictamen á estas horas no se ha publicado aún; el cual, por cierto, según dijo un conocido funcionario administrativo de esta provincia, parece que ha sido en un todo contrario á las pretensiones del ministro, afirmándose en él que el Reglamento que hoy quiere imponerse, no puede de ningún modo tener eficacia, mientras no se derogue la Ley Municipal vigente, con la cual hállese en abierta oposición.»

Estas apreciaciones son contundentes. Hé aquí el final: «No se trata, pues, de aconsejar acto alguno de rebeldía, sino sólo de saber tener la debida dignidad y energía para exigir el cumplimiento de la Ley que resulta escarceada y pisoteada en virtud del repetido Reglamento.»

Juan TORRENDELL.

### De Política

#### Los nuevos gobernadores.

De los nombrados por el actual gobierno, habían ya desempeñado dicho cargo los señores siguientes: Ebro, Salvador, González, Cedrín, Irazabal, Caballero, Santos, Menéndez Pidal, Cano, Moyano, Sanchez Juarez, Moreno, Soler y Casajuana, Alvarez, Monti, Gonzalez Regueru, Maestre, Barrosa, Ortega, conde de Buena Esperanza, Polanco, Zapata, Gutierrez de la Vega, Serrano, Garcia Alix, Rio, Perez Mozo, Paraleda y Tejón.

De los nombrados ahora por primera vez son: ex-senadores los señores Jordán, Velasco y Guzmán; ex-diputados á Cortes señores Ossorio, Crespo de Lara, Casanova y Gomez; ex-diputados provinciales señores Varela, Solano, Martín, Menéndez, Diaz, Areste y Fernandez Baldo; abogados del Estado señores Pascual Ojeto, y militares los señores señores Centaño y marqués de Fuensanta de Palma.

De todos estos nombramientos, dice

La Epoca, que es muy posible que alguno de ellos haya de sufrir alteración, porque se hicieron sin consultar con los interesados, y es fácil que varios de estos; por razones privadas, no puedan aceptar.

### Comentarios

Comentándose los nombramientos de altos cargos hechos por el gobierno y la rapidez con que se ha llevado á cabo, se decía que los pidalinos están muy disgustados con el señor Maura por haber este prescindido de ellos, y que estaban dispuestos á rechazar cuantos cargos se les ofreciesen si antes no recibían un público desagravio.

También eran objeto de muchos comentarios el hecho de haber aceptado el señor Dato la Alcaldía de Madrid. Los amigos del ex-presidente del Congreso dicen que ha querido dar una lección á los señores Sanchez Toca y Pidal, que no han querido aceptar cargo alguno, molestados por no figurar en el gabinete.

Añaden los amigos del señor Dato que al frente de la alcaldía persona tan prestigiosa entre los obreros, se congratirá con los socialistas y podrá resolver todas las cuestiones sociales existentes y las que puedan sobrevenir.

### El proyecto de Asociaciones.

Los amigos íntimos del señor Maura, ocupándose de los asuntos religiosos, decían esta tarde que su jefe no es partidario, como se asegura, de fomentar el desarrollo de las Asociaciones religiosas en España.

Al efecto, afirmaban que el señor Maura tiene el propósito de etablar cuanto antes negociaciones con el Vaticano para limitar el número de aquellas y convenir también el de los individuos que han de componer cada Asociación como punto máximo.

### Alcalde y presidente del Congreso.

En vista de lo bien acogido que ha sido el nombramiento del señor Dato para la alcaldía de esta Corte y como premio á la muestra de disciplina que dió al aceptar tal cargo, tiene el señor Maura el firme propósito de nombrar al señor D. to presidente del Congreso, sin perjuicio de continuar al frente de la alcaldía.

## Revista Teatral

### «Hesperia».

Teatro Liceo (Barcelona).—Hesperia, poema lírico en un acto.

Con el buen éxito que supone el ver llamados á los autores al final de la obra y repetidamente aplaudidos, se estrenó en el Gran Teatro del Liceo la anunciada ópera del maestro J. Lamote de Grignon, compuesta sobre el libreto original del señor Oliva Bridgman.

En un bosque del campo de Tarragona, en sencilla cabaña vive Hesperia con su padre Ausos; es durante el siglo III antes de Cristo, y en los años de la invasión de los Romanos al mando de Gneo Escipion, enviado por Roma con su hermano Publo para sojuzgar á los pueblos ibéricos.

Principal caudillo de éstos y vencedor de sus enemigos en anteriores combates es Indibil, á quien Hesperia ha entregado su corazón. Este sentimiento es el que confiesa la jóven á su padre Ausos en la primera escena de la obra, y la entrada de Indibil da lugar á un dueto amoroso, interrumpido al final por los acentos indignados de Ausos, que reprocha á su hija el que se recree en canciones festivas y tías, estando la patria amenazada: más su indignación se disipa al saber que es Indibil, el invencible capitán de los iberos, el objeto de aquel amor.

La entrada de los guerreros iberos acudidos por Mandonio el hermano de Indibil, da término al idilio amoroso, anunciando la proximidad de los enemigos. Indibil arengó á sus gentes entonces un patriótico himno, y todos enardecidos á sus acentos se aprestan á lanzarse al encuentro de los romanos. Illos, sacerdoté druida, como prudente, aconseja á Indibil el que no se arroje abiertamente contra los romanos, más numerosos, sino que oculto entre las tinieblas de la noche acche su paso para destruirlos por sorpresa; pero antes ha de elevarse una plegaria á Endovélico, el dios de los iberos, para que proteja á su pueblo y le conceda la victoria.

Coreada por las voces de los niños y las doncellas invoca Hesperia á la divinidad, é interroga á la luna por la suerte de las armas iberas. El crepúsculo vespertino ha cedido el paso á la obscuridad y por entre nubes se ve asomar el disco del astro de la noche: los iberos interpretan su aparición por augurio de próxima victoria, y con gritos de alegría y exclamaciones bélicas se aprestan al combate y desaparecen en pos de Illos y de Indibil.

Ausos queda con su hija en la cabaña; también él quiere vestir sus armas; cuando Hesperia se las trae, aparecen por lo alto de la sierra las avanzadas romanas, con sus trompeteros, precediendo á Escipion y á su lugarteniente

Marco. El general romano desea descansar en el hogar de Ausos, más éste le declara que su cabaña está cerrada para los enemigos de Iberia. Marcos y cuatro soldados le desarmán y sujetan; al rumor de la lucha Hesperia sale, y arrojándose á los pies del general romano, le pide el perdón de su padre, á quien ya han sacado fuera de la escena los soldados. La belleza de Hesperia cautiva á Escipion; dará la libertad á Ausos, pero á cambio de su amor. Resístese la jóven; al cabo finge acceder: Escipion se dispone á cumplir su palabra y manda desligar y traer á su presencia á Ausos; más quien entra es Indibil, aunque con el traje y bajo la apariencia de Ausos.

Escipion le da libertad, é Indibil desaparece, pero antes ha podido darse á conocer á Hesperia é informaría de que su padre está ya en salvo y de que él retornará en breve para libertarla.

Al quedar solos el romano y la ibera, aquél le exige el cumplimiento de su promesa; ella se niega, y Escipion le da muerte prefiriendo verla sin vida que en brazos de otro. Hesperia al caer se abraza al guerrero, y luchando desesperadamente logra también herirle de muerte.

Cuando Indibil y los suyos entran vencedores en escena, solo llegan á tiempo de contemplar el fin de la heroica doncella.

La reputación como músico del maestro Lamote de Grignon no está por hacer, más si lo estuviera, la obra estrenada sería bastante á crecérsele. Una sola audición no basta para apreciar los numerosos detalles que ofrecen las voces y la orquesta, y que revelan al maestro conocedor de su oficio, seguro en el empleo de los medios sonoros, compositor moderno en la importancia que concede al acompañamiento orquestal, nunca vulgar en la expresión melódica.

En esto último, si acaso, peca por exceso: la formación de la melodía, la declamación lírica parece algo forzada: es la primera obra teatral del músico y hay el deseo natural de distinguirse, de presentar labor nueva y generalmente, esto solo se logra al principio á costa de la espontaneidad y haciendo violencia á la propia inspiración, que se venga retrayéndose.

Hemos hecho notar la importancia del acompañamiento instrumental y en efecto, la orquesta habla constantemente un lenguaje que merece ser escuchado con atención durante toda la obra: no sólo comenta con gran fuerza todo lo que pasa en la escena, sino que limitándose á este papel secundario, ella sola se arroja en muchas ocasiones el principal papel, acaparando el interés que pasa de las voces á los instrumentos.

No hay que olvidar que es una primera obra y que por mucha que sea la ciencia del compositor y por mucho talento que haya puesto en su formación, en alguna cosa ha de advertirse que el autor camina por una ruta que no le es familiar. También el libretista ha presentado un breve cuadro dramático muy bien pensado y que ofrece campo suficiente para el músico, pero una porción de detalles acusan la inexperiencia teatral. Son de esos que nunca se descubren á la lectura y que, sin embargo, con más extrañeza se contemplan en las tablas.

En la música esta falta de práctica escénica se traduce igualmente por una falta de progresión en el interés musical. Desde el primer compás hasta el último, todo está tratado con el mismo cariño; la orquesta se presenta rica y nutrida en el más insignificante episodio como en la situación dramática más aguda, de lo cual resulta que faltando esos momentos de mayor luz, esos toques brillantes, y esas sombras al ado para hacerles valer, el cuadro adquiere una entonación uniforme, donde el oyente que no es técnico echa de menos la animación que nace del contraste.—S. Bravo.

### Maura y Cataluña

Los diputados catalanes y el señor Maura.

Una comisión de diputados á Cortes catalanes, compuesta por los señores Salmerón, Rahola, Girona y Salvatella, estuvo en el despacho del señor Maura tratando de la situación de aquella capital. Dijoles el presidente que el propósito del gobierno es resolver cuanto antes, y siempre después de un detenido estudio, las varias cuestiones planteadas en Barcelona especialmente la de la reorganización de la policía, la cual, en opinión del señor Maura, debe ser casi en su totalidad catalana.

Respecto á la nueva división electoral, por la que se aumenta á once el número de diputados por aquella circunscripción, díjoles el jefe del gobierno que éste no había tratado nada, pero que se levará al Consejo que el próximo jueves celebrará el gabinete.

Adelantóse también que las elecciones para diputados provinciales se celebrarán el primer domingo de marzo, y las generales de á Cortes en abril.

Continuando la entrevista, dijo el señor Maura á la comisión que uno de

los proyectos que primeramente hará públicos es el de reforma de la Administración central y provincial.

Ultimamente le indicó la conveniencia de que se entrevistasen con el nuevo gobernador de aquella provincia catalana, señor Ossorio y Gallardo.

### Tratando de Barcelona

En el domicilio del señor Salmerón se reunieron más tarde, además del mencionado, los señores Girona, Rahola, Salvatella, y el gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, tratando de la situación de la misma.

Manifestó el señor Ossorio que su principal misión es reorganizar la policía barcelonesa, asunto que viene estudiando detenidamente, y en el que escuchará á cuantos crea oportuno expresar su parecer. Ofreció enterarse minuciosamente de la política local para obrar en su consecuencia y dentro siempre de todo lo que sea beneficioso para aquella capital.

## Noticias del extranjero

### Las elecciones para el Reichstag.

Telegrafían de Berlín que el resultado definitivo de las elecciones para el Reichstag, es el siguiente:

41 conservadores, 10 del partido del Imperio, 18 polacos, 89 del Centro Católico, 20 nacionalistas liberales, 6 progresistas, 29 socialistas y 24 indefinidos. Total de elegidos, 237, debiendo procederse á nuevas elecciones en 160 distritos.

Según una estadística oficial, los conservadores ganan 5 puestos, el partido del Imperio pierde 2, los progresistas ganan 2, los socialistas pierden 19 y los güelfos pierden 3.

La característica de las elecciones ha sido la derrota de los socialistas.

A media noche algunos miles de personas se reunieron ante el palacio del canciller conde de Bulow y le aclamaron con entusiasmo, obligándole á salir al balcón, desde el cual, en una corta alocución, manifestó hallarse muy satisfecho del resultado de las elecciones. «Veo con placer—dijo que Alemania despierta y derribará cuantos obstáculos se levanten en el camino de su prosperidad y grandeza.»

Resonaron prolongadas aclamaciones y la multitud se dispersó cantando himnos patrióticos.

### La persecución del juego en Francia.

París 24.—La rigurosa persecución dirigida contra el juego, puesta en práctica por el Gobierno de M. Clemenceau, y que ha dado por resultado inmediato la expulsión del territorio francés de los extranjeros, en particular de los belgas, que explotaban en diversos círculos esa lacrativa industria, va á tener una excepción legal.

Contra esa campaña moralizadora ha surgido una protesta, concretada en esta clamorosa pregunta:

—¿Qué va á ser de las playas francesas y de los establecimientos balnearios?

Trouville, Dieppe, Dinard, Biarritz, La Borboule, Carterets, Luchon... un centenar de residencias en donde debe reinar el placer, hallábanse en grave peligro.

Monsieur Clemenceau no ha titubeado un momento, y su grito reparador ha sido éste:

—¡Hay que salvar esas residencias, adonde gentes del mundo entero acuden á dejar su dinero!

¡Y las Cámaras francesas se aperciben para salvarlas!

Todo se reducirá á convertir en ley un proyecto que se elabora en estos momentos, en virtud del cual se autorizará y reglamentará, como una excepción, el juego en las villas de aguas. Será una excepción temporal.

No dudará cada año más que lo que dure en cada una de esas villas la temporada de moda.

Cuando se concluyan los jugadores, se concluirá el juego.

## Ni un yerno

En El Globo, periódico liberal, encontramos la siguiente crónica:

Así, como suena, ni un solo yerno figura en el Gobierno presidido por el señor Maura. Ni un solo yerno figura en los altos cargos. Ni un solo yerno, ni un solo hijo de persona que ha entrado en la combinación de cargos. Sincera felicitación merece el señor Maura.

Compárese con lo que hicieron los primates del partido liberal. El partido liberal ha gobernado para enaltecer la yernocracia. Los yernos y los hijos de los ministros se repartieron el botín del Presupuesto. El Poder era para ellos. Son las familias patricias de nuestra Nación, que no toleran que los plebeyos les disputen uno solo de sus bocados.

Ahora Maura ha venido para castigar á esos viejos liberales. No ha colocado yernos, y siendo padre amantísimo de un digno diputado que reúne grandes conocimientos acreditados en el Libro, en la Prensa y en el Parlamento, deja sin colocación, sin cargo



Vapor con averías

Un remolque del 'Islaño'
Nuestros lectores tienen ya noticia por telegrama de nuestro corresponsal en Sóller de que á unas 10 millas de la costa se hallaba en peligro un buque de gran tonelaje.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:
Procedente de Valencia llegó á las doce y media de la mañana, el vapor correo Cataluña siendo portador de la correspondencia, carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas
Empiezan en la Merced en honor de S. Pedro Nolascó: Exposición á las seis y media de la mañana; por la tarde á las tres y media se cantarán Vísperas solemnes en preparación á la festividad del Santo, á las seis Trisagio cantado, sermón por el R. P. Fr. Francisco Ferrer y reserva de S. D. M.

Para mañana

Jubilco de Cuarenta Horas
Continúan en la Merced: Exposición á las seis y media, á las siete y media Misa de Comunión general, á las diez Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Fr. Tomas Campo, mercedario; por la tarde á las seis, Trisagio cantado, sermón por el P. Ferrer y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Temple, á las siete, durante una misa, se dará principio á la novena de Santa Apolonia con meditación.

Sanctoral

Hoy—Santa Martina virgen y martir San Llamas abad y el beate Sebastian Velfré.

Defunciones

Día 9.—Jerónima Sastre Soler, 18 meses, c. Ballester, bronquitis.—Ignacio Vidal Bannasar, 76 años, viudo, c. Pelaires, esclerosis medular.—Claudio Valls, Forzeza, 72 años, viudo, c. Colón, cardiopatía.—Magdalena Darder Moll, 31 años, casada, p. Progreso, Pleuro neumonia.—María Sans Morey 9 meses, Valseca, viruela.—Pablo Martín Moreno, 74 años, viudo, Pou, congestión pulmonar.—Antonio Roca Balaguer, 70 años, viudo, Hospital Endocarditis crónica.

Defunciones

Día 10.—Miguel Jaime Figuera, 5 años, c. Bauló, viruela.—Margarita Liadó Cerda, 58 años, soltera, c. Brosa, enteritis.—Antonio Oliver González, 16 meses, s. Magin, amigdalitis.

Defunciones

Día 11.—Isabel María Salvá Mulet, 4 meses, Termino, viruela confluente.—Antonio Sans Vilanova, 4 años, san Pedro, viruela.—Pedro Ramis Payeras, 50 años, viudo, Hospital, apoplejía.

Defunciones

Día 12.—Sebastian Bonet Oliver, 6 meses, c. diez y siete, bronquitis capilar.—Gabriel Sora y Font, 76 años, casado, Cotoner, cardiopatía.—Margarita Homar y Mas, 73 años, casada, término, congestión cerebral aplopéptica.—Jose Homar y Mas 11 días, Termino, raquitismo.—María Castañer Perelló, 11 meses, Termino, bronquitis.—Lorenzo Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 13.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 14.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 15.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 16.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 17.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 18.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 19.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 20.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 21.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 22.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 23.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 24.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 25.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 26.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 27.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 28.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 29.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Defunciones

Día 30.—Antonio Borrás Coll 8 meses, p. Mayor meningitis.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los Tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía á solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión. Durante los quince días anteriores á la Junta se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 28 de Enero de 1907.—El Presidente, Juan Marqués y Luigi.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Maniobras políticas del conde de Romanones.—Moret y Montero se excusan. Madrid 29 á las 0'30

El conde de Romanones que á la caída del poder estaba ya anunciando grandes actos del partido liberal, trabaja también para si en el magno problema de la jefatura del partido.

Antes de ser invitado, se ha convertido en anfitrión, invitando á los señores Moret y Montero Rios á que se le unan para formar los tres el directorio del partido liberal.

Esta maniobra del conde ha sido muy comentada. Los señores Moret y Montero Rios se han excusado, desatendiendo la invitación de Romanones.

Moret y Montero Rios

Madrid 29 á las 0'30

En los círculos políticos circula la noticia de que el señor Moret para lograr un partido fuerte y unido, había aceptado la jefatura del señor Montero Rios.

Los moretistas ahora niegan fuertemente que su jefe acepte jefatura de ninguna clase.

La solidaridad catalana y los sucesos de Barcelona.

Madrid 29 á las 2'10

Telegrafian de Barcelona que se ha celebrado la reunión organizada por la Solidaridad catalana, á la que acudieron representantes de multitud de corporaciones políticas, científicas, artísticas y vecinales al objeto de tratar de los remedios que sean necesarios para acabar con el estado de ansiedad que reina en Barcelona, nacida de los atentados anarquistas y agravadas por la actitud agresiva de turbas ineducadas para la lucha política en los pueblos libres.

El Ayuntamiento de Barcelona por mayoría de votos se había adherido al acto. La reunión terminó con orden, á pesar de la excitación de entre los elementos lerrouxistas que han visto en parte de la reunión un ataque contra determinados elementos radicales de su partido.

Los lerrouxistas formando grupos esperaban á la salida en actitud poco tranquilizadora. Dichos grupos se disolvieron á las primeras intimaciones que les hizo la benemérita.

Trescientos muertos en una mina.—Otra explosión.—Tres muertos. Madrid 29 á las 11'30

París.—En la mina de Saarbruck (Alemania) donde ocurrió la explosión de grisú que telegrafió, se han registrado 300 muertos, de los cuales han sido extraídos 125 cadáveres, produciéndose desgarradoras escenas entre las familias de las víctimas.

En Lievin (Lila) ha ocurrido igual explosión, habiendo perecido víctimas de la catástrofe dos ingenieros y un vigilante.

Huracán.—50 naufragios.—Nómoramientos.

Madrid 29 á las 11'30

Hong Kong.—Se ha desarrollado en estos mares un grandioso huracán.

Los puertos han sufrido grandes destrozos. Han naufragado á consecuencia del vendaval y fuerte oleaje cincuenta barcos pequeños.

El ex ministro de la Guerra general Luque será seguramente nombrado comandante general del Cuerpo de Inválidos, cargo que desempeñaba el actual ministro general Loño.

Horroroso incendio.—Bomberos aplastados.

Madrid 29 á las 11'30

En Buffalo se ha desarrollado un incendio en la planta baja de un edificio de ocho pisos. El fuego tomó gran incremento.

Acudieron los bomberos para extinguirlo, pero mientras estaban practicando los trabajos para lograrlo, se derrumbó el edificio cogiendo entre sus escombros á muchos bomberos, aplastándoles. Han sido retirados muchos cadáveres.

Una inscripción en Barcelona.—Anunciando otra bomba.

Madrid 29 á las 11'30

Barcelona.—Se ha descubierto en un urinario de la Rambla de las Flores una inscripción que decía: «El dominio que tiraremos otra bomba».

Debajo de esta inscripción estaba pintada una bomba igual á la que estalló anoche. El gobernador civil señor Manzano ha recibido numerosos anónimos señalándole el supuesto autor de las bombas.

La policía sigue una pista de la que espera tener buenos resultados para el descubrimiento de los autores de las bombas.

Valencia en estado de sitio.—Siete detenidos.—Obreros al trabajo.

Madrid 29 á las 13'40

Se ha recibido un telegrama oficial de Valencia participando que al amanecer se ha fijado el bando declarando el estado de sitio en la capital á consecuencia de la huelga de consumidores á la que trataban de adherirse otros oficios para declarar el paro general.

Se han registrado escasos intentos de coacción. Han sido detenidos siete obreros. La mayoría de estos están trabajando.

Firma regia.—Próximo Consejo.

Madrid 29 á las 13'40

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha puesto á la regia firma los reales decretos declarando cesante al señor Montilla, jefe de cuarta clase de dicho ministerio y nombrando para esta vacante al señor Diez Pedraja.

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros. Noticia desmentida.—Consejo.—Bultos sospechosos en Barcelona. Madrid 29 á las 14

Ha sido desmentida la noticia circulada respecto al viaje durante el próximo mes de Febrero del señor Maura y del ministro de la Gobernación señor Lacierva, á Barcelona y Baleares.

Barcelona.—En la calle de la Platería se han encontrado dos bultos sospechosos, ignorándose si es obra de bromistas. Han sido recogidos para ser examinados.

Huelga ilícita.—No hay cambio de carteras.

Madrid 29 á las 14

Esta madrugada se ha declarado el estado de sitio en Valencia, como ya telegrafió, considerando el Gobierno ilícita la huelga de los consumidores que tendía á extenderse á diversos oficios, toda vez que ningún fundamento la justificaba.

Es inexacto el rumor circular referente al cambio de carteras entre los ministros señores Omsa, Allendesalazar

y Sanpedro, pues continuarán desempeñando sus respectivos ministerios.

Manifestaciones del señor Maura.—No vá á Baleares.

Madrid 29 á las 14'16

El señor Maura al hablar con los periodistas ha calificado de completamente falsas las noticias que había hecho circular la prensa de que quería proveer las dos capitanías generales para las que se decía serían nombrados los generales Weyler y Azcoárraga.

También ha desmentido el señor Maura que piense realizar un viaje á Baleares en compañía del señor Lacierva. Igualmente ha desmentido que hubiese cambio de carteras ni que pasase el señor Omsa á Estado, ni Besada á Hacienda, ni Allendesalazar á Fomento.

Últimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Esta mañana al acudir á la Central telegráfica, en busca de los despachos de nuestro servicio particular de madrugada, el oficial de guardia nos ha manifestado que debido sin duda á los temporales, la línea se hallaba interceptada no habiendo recibido más que los siguientes despachos á primera hora y con suma dificultad.

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 28 á las 16'15

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 81'95, Interior fin de mes 82'00, Al próximo 82'20, Amortizable, 5 p. 101'20, Banco de España 433'00, Compañía Tabacalera 388'40, Francos 8'60, Libras 27'40, Exterior 94'85

Los sucesos de Valencia

Madrid 29 á las 19'20

Por las noticias que se reciben de Valencia se desprenden de la situación se agrava temiendo fatales consecuencias. Se ha publicado el bando declarando la población en estado de sitio.

Las fuerzas de la benemérita ocuparon los puntos más estratégicos.

El Regimiento de Lanceros, dividido en secciones, patrulla por las calles y el Batallón mixto de Ingenieros vigiló el telégrafo y las puertas de la ciudad. Los huelguistas han adoptado una actitud pacífica, saliendo buen número de ellos de la capital apostándose en diversos caminos, desde cuyos puestos hicieron retroceder algunos carros con verdaderas.

Otros carreteros chocaron con los huelguistas y otros se abrieron paso pistola en mano.

Ahora reina completa tranquilidad. Mas de Valencia.—Ofrecimientos. Madrid 29 á las 19'25

Valencia.—Los dueños de tabernas y los carniceros, han ofrecido abastecer la ciudad y la población marítima. En todas las fábricas y talleres se trabaja normalmente. Las tropas continúan patrullando, reinando empero completa tranquilidad.

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy á las ocho y media por la Compañía Alegria en la que tomará parte el célebre artista Bert n.

AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

Respecto de la huelga de Valencia, cree el señor Maura que bastará con el establecimiento del estado de sitio para restablecer la normalidad alterada por la huelga de consumidores.

Un bulto sospechoso en Barcelona.

Madrid 29 á las 16'20

Barcelona.—El bulto encontrado en la calle de la Platería, era una caja que tenía la forma de un libro, y dentro de ella hay colocados tres cartuchos, cuyo contenido se ignora, si bien se supone que son de dinamita.

Un teniente de seguridad la arrojó al mar, pero llegado á noticia del señor Gobernador, se ha ordenado que sea extraída inmediatamente al objeto de examinar su contenido. Mencheta

ESTANTERIA

Se vende una en buenas condiciones. Informarán: Plaza del Mercadal, núm. 5 (Carpintería).

SUBASTA

Tendrá lugar el día 14 de Febrero del presente año á las diez horas, en el despacho del Notario Don Rafael Togados y Palou, residente en esta ciudad, Apuntadores, 35, la de las fincas siguientes, situadas en el término de Sanseles.

Tierra S' Era Esfondrada, de unas cuatro cuarteradas en el pago Son San Juan.

Otra en el mismo pago de unas tres cuarteradas.

Otra llamada Can Brivó, de una cuarterada.

Y una casa y corral, calle Mayor, número 53, denominada Can Ros.

Las condiciones de la subasta podrán examinarse en el despacho del referido Notario, durante las horas de oficina. —Palma 28 de Enero de 1907.

GRACIA DELEDDA

CENIZAS

Traducción de Miguel Domenge Mir. Precio: 3 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

CLASES ESPECIALES DE MATEMATICAS

Para ingreso en las Academias militares y preparación de carreras civiles, basadas en ellas, á cargo del Capitán de Ingenieros Don Florencio Subías. Informes: Concepción, 82, 2.º, izquierda.

COLEGIO NUEVO

Calle de San Jaime, núm. 7. Se instruirá á los alumnos en todas las asignaturas de la enseñanza primaria por los procedimientos más modernos y más en armonía con el modo de ser de los niños.

Clases nocturnas para jóvenes. Director: JUAN CAPO

ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA MODELAJE

de Catalina Salvá, de Oltra. En esta Academia se cortan patronos de toda clase de prendas á la medida que se deseen, pudiendo elegir para ello los figurines más notables del extranjero.

Se mandan patronos á los pueblos de la isla, enviando carta á la Directora y sello para la contestación.

Se admiten encargos para Trouseaux de novias, gran especialidad en esta casa.

Horas de despacho de 11 á 1 mañana.—Calle del Sol, 20, entresuelo.—Palma de Mallorca.

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBEREÑOS

(Novelitas y narraciones) por Angel Ruiz Pablo. Precio: 2'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

AL LENTE DE ORO

25 Calle BROSSA 25

Isidoro Bassalle hijo. Gafas Cristal Roca Garantizado y lentes. Y DEMAS CLASES

SE GRADUA LA VISTA.—COMPOSTURAS GEMELOS Teatro y campo. Últimas Novedades MOLOURAS PARA CUADROS Oleografías, Grabados.—Santos, Paisajes. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Venta de una casa en Palma, con muchos pisos de alquiler y otra con jardín en un suburbio. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales par-examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañia Fabrica Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

## Servicios de la Compañia Transatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 20 de Febrero saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinación para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, y el 28 de Cádiz, el vapor «B Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba a Isla de Santo Domingo.

**Línea de Ven-zuela-Colombia.**—Saldrá el día 11 de Febrero de Barcelona, el 18 de Málaga y el 19 de Cádiz el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tra bordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Curipano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Manila, el vapor «L. Paray», directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Amoy, pasando por los Puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 8 F.ebrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Póo.**—El día de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor para con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias.**—El día 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «L. Villaverde», directamente para G. ablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O., del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores. Para más informes: Plaza de Antonio Naura, núm. 4



Depósitos de cemento armado, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (ayalita), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcciones.

**FIJARSE.**  
A los que tengan que ir á Barcelona no dejen de visitar el antiguo Centro «EL MODELO» Ronda de San Antonio 88, bajos, que proporciona las buenas casas particulares para hospedaje, trato como de familia y económicas.

**Interesa á los que se ausentan**  
El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.  
NO CONFUNDIRSE  
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

**Bicicleta Swift**  
Se vende. Informes: Harina, 4.

## MONTEPIO NACIONAL

— QUINTAS —  
AUTORIZADA POR R. O. DE 30 DE JUNIO DE 1899  
Es el Montepío Nacional la Sociedad más antigua de España y única autorizada por Real Orden.  
En sus 18 AÑOS de existencia tiene sobradamente acreditadas sus operaciones para descender á prodigarse el ahorro que entiendo deben ser el público y no las propias Sociedades quienes los propague.  
Dentro las responsabilidades que las leyes vigentes imponen, nadie, obrando lealmente anticipará superiores beneficios á los mozos concurrentes al sorteo.  
Para prospectos, informes é instrucciones gratis los facilitará el Delegado del Montepío en estas Islas, DON M. SERRA BENNASAR—LUZ, 21—PALMA DE MALLORCA.

## Vapores directos

**Línea de las Antillas**  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto, el día 3 de Febrero, el vapor español  
**JOSÉ GALLART**  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 31 corriente y 1.º de Febrero.

**Línea de la America del Sur**  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Febrero, el vapor español  
**ARGENTINO**  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañia SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

## Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

**Orsola, Solá y C.—Barcelona**  
Proveedores de la Real casa  
Única premiada con medalla de oro en la Exposición de París  
Granito de mármol laminadas, piedra artificial, y pavimentos continuos bañeras, escaleras, peldañas, bañistas, chimeneas, mesas de jardín, zocales, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.  
Unico representante en esta isla:  
**ANTONIO AYRES**  
Despecho Conquistador, 12, Palma.  
Domicilio: 38, 2.º

**IMPOTENCIA** debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: Don Mateo Colom, Marina, 34 y 36.

## Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)  
Especialidades de la casa  
Licor Benedetto y Anis Fuster

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés  
**PAMPA**  
admitiendo carga y pasaje.  
El día 31 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés.  
**LES ALPES**  
admitiendo carga y pasaje.  
**LÍNEA PARA EL B'ASIL**  
El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés  
**NIVERNAIS**  
admitiendo carga y pasaje de tercera clase.  
Consignatarios en Barcelona: RIPPOLL Y C.º Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)  
Compañia anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, A. calle, 83 y 85.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Grosley», sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson». Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman y Compañia».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.  
Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.— Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.  
Unico representante: Bernardo Estola, Palma de Mallorca

**ALICEROFOSFATO DE CAL MIRALLES**

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE Antineurasténico**

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.  
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.  
Pídase tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Castellans.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

**NICOLÁS TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA**

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

**Société française d'incandescence par le gas**  
**SISTEME "AUER"**

Novísimos perfeccionamientos realizados por el mecherero Bandsept AUER, intensivo y por el manguito de seda artificial, patente Plaissetty. Realizan una economía de 25 por 100 sobre todos los mecheros de incandescencia y producen una intensidad de luz, no alcanzada por sistema de alumbrado alguno. Es ventajoso además por su gran facilidad de conservación, limpieza y graduación, siendo muy aplicable en fábricas, calles, establecimientos y en todo lugar donde las grandes trepidaciones y el mucho polvo pueden perjudicar el alumbrado incandescente ordinario. Premiado por la «Sociedad Técnica de la industria del gas», en París. Desconfiar de las imitaciones de los ambulantes y de aquellos que se titulan encargados de la Sucursal de la casa Auere.

Se hallarán en venta en las principales Lampisterías que indique el representante único en esta Isla, calle de Vidriera núm. 17, 1.º quien proporcionará cuantos datos y detalles se deseen.

**Maschinenfabrik Kappel**  
UDO STEINBERG Ingeniero  
BARCELONA.—56, Bruch, 56  
SUCURSAL EN PALMA  
oficina técnica  
6, VILANGUÀ 6  
Chemnitz-Kappel

**EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

**PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS**  
Almacén y laboratorio químico y biológico  
**de PEDRO J. GILI**  
Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)  
Representación técnica y comercial para la venta exclusiva de los abonos y primeras materias en estas islas, de la  
**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
11, Villanueva, 11, Madrid \* Capital: 12 millones de pesetas  
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).  
Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandea.  
Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.  
Dirigirse á la **Sociedad General de Industria y Comercio**, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apertado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

**HISTOGENO LEOPIS**  
CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS  
Recomendado por todas las eminencias médicas.  
Se vende en todas las farmacias.  
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.